

5.3.0.2. Grupo de Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa



Radicado: 2-2023-050658
Bogotá D.C., 25 de septiembre de 2023 10:50

Doctor
ÁLVARO LEYVA DURAN
Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores
Carrera 5 No. 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez
Bogotá, D.C.

Radicado entrada 1-2023-070492
No. Expediente 953/2023/SITPRES

Asunto: Viabilidad presupuestal – Modificación planta de personal – Ministerio de Relaciones Exteriores

Respetado doctor Leyva:

En atención al Oficio No. S-DITH-23-017735 del 8 de agosto de 2023, radicado en este Ministerio con No. 1-2023-070492 del 14 de agosto del 2023 por medio del cual remite Proyecto de Decreto, Documento Exposición de motivos y anexos, solicitando modificación de la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, al respecto le comunico:

La modificación de planta consiste en la supresión de once (11) cargos del nivel Asistencial y la creación de ciento veinticinco (125) cargos de los niveles Directivo, Asesor, Profesional y Asistencial, la cual presenta la siguiente variación en sus costos, a precios de 2023.

La planta actual de la entidad es de 1.624 cargos, con un costo anual de \$598.484 millones de pesos a precios 2023; con la presente modificación, la planta pasa a tener 1.738 cargos con un costo anual de \$649.848 millones de pesos a precios 2023, lo que representa una variación en los costos de \$51.374 millones de pesos, para esta modificación se tiene en cuenta una TRM de \$4.300 pesos, valores que se encuentran contemplados para la presente vigencia y para la vigencia 2024.

W3E1 ctND MN3A Z+ee +X+I htVG 77M=
Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

Continuación oficio

Teniendo en cuenta lo anterior y con base en el artículo 16 de la Ley 2276 del 29 de noviembre de 2022 y del artículo 16 del Decreto 2590 del 23 de diciembre de 2022, de igual manera que ésta se enmarca dentro del cumplimiento del Decreto 444 del 29 de marzo de 2023, esta Dirección emite viabilidad presupuestal al proyecto de Decreto “Por medio del cual se modifica la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores”.

Cordialmente,

CLAUDIA MARCELA NUMA PÁEZ

Directora General del Presupuesto Público Nacional.

APROBÓ: Carlos Arturo Zambrano Rodríguez

REVISÓ: Giovanna Sandoval Cortés

ELABORÓ: Mariela González Alfonso



W3E1 ctND MN3A Z+ee +X+I htVG 77M=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

Firmado digitalmente por: CLAUDIA MARCELA NUMA PAEZ

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Conmutador (57) 601 3811700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

relacionciudadano@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co